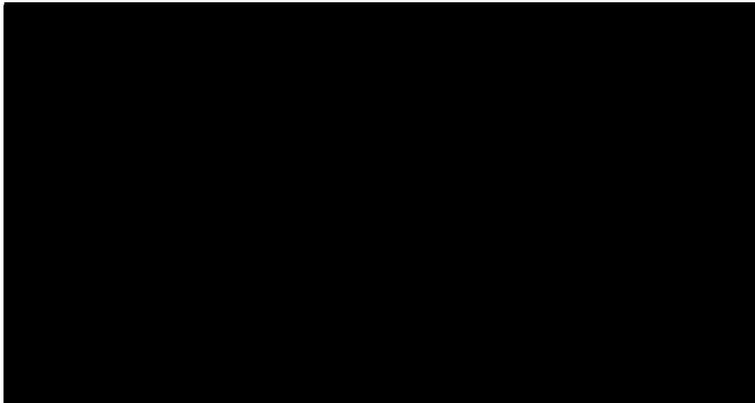


35
ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 035

Tlalpan CDMX; a 17 de Febrero de 2024.

C. Ricardo Miguel Ortiz Waldo



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] con Alineamiento 3A-1-11-38 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el término de Perpetuidad.

Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ
DE PANTEONES

